

CAPÍTULO 3

LA DIGNIDAD HUMANA ES UNIVERSAL

JOSÉ LUIS MÉNDEZ JIMÉNEZ – JUAN BARBEITO DÍAZ DE BUSTAMANTE

- 1) Que el ser humano posea dignidad significa que es un **fin en sí mismo**
- 2) La dignidad radica en el hecho de **“ser”** persona y no en las cualidades físicas que se tengan
- 3) Los derechos naturales **no se “conceden”** sino que se protegen y exigen jurídicamente

3.1 La dignidad humana corresponde a todas las personas, sin distinción

La persona es la unidad de cuerpo y alma

No se puede **reducir la persona a su cuerpo**: clasismo y racismo

Tampoco se puede **despreciar el cuerpo**: merece el mismo respeto que la persona, porque la persona no se comprende sin su corporalidad

La Revelación muestra la **igual dignidad de todos**: hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios

3.2 La persona humana conserva su dignidad en todas las etapas de su vida

La dignidad es:

A) Fundamento del **respeto debido a la persona**

- Hay una dignidad constitutiva, ligada al hecho de ser persona
- No hay un momento privilegiado en el surgimiento de la dignidad

B) **Imperativo de una conducta** acorde a su dignidad

- La dignidad no se pierde, aunque no se viva conforme a ella

3.2 La persona humana conserva su dignidad en todas las etapas de su vida

Si la vida humana comienza con la fecundación, la dignidad personal exige **respetar al embrión como persona**

La fecundación es el único momento fundante

Autonomía

Gradualidad

Motivos
por los que la
ciencia biológica
afirma que el
embrión humano
es un individuo de
la especie humana:

Coordinación, unidad
e identidad

Continuidad

Cuestiones actuales: La selección embrionaria es discriminatoria

LA DIGNIDAD ES UNIVERSAL

Distinción:

- Selección de los espermatozoides (material genético)
- Selección embrionaria (ya hablamos de una persona)

El embrión debe ser **considerado como persona y debe ser tratado como tal**

La selección embrionaria **discrimina** la vida de unos frente a la de otros

Cuestiones actuales: La selección embrionaria es discriminatoria

LA DIGNIDAD ES UNIVERSAL

¿Cuál es el motivo de la selección embrionaria?

- 1) Evitar embarazos múltiples
- 2) Selección genética del hijo
- 3) Malformaciones o enfermedades hereditarias
- 4) Reservar embriones congelados para el futuro
- 5) Etc.

Cuestiones actuales: La investigación con embriones congelados

LA DIGNIDAD ES UNIVERSAL

Dilema

Los embriones congelados están en unas **condiciones de vida incompatibles** con el respeto debido a la persona humana

Se trata de la crioconservación de una persona que **no lo ha solicitado**

No se encuentra **ninguna salida moralmente digna** para el destino de los embriones ya congelados

Son concebidos **con el propósito** de salvar a su hermano que posee una enfermedad

**Aspectos
inmorales
de esta
práctica:**

Durante el proceso se hace una selección de los embriones compatibles

La persona deja de convertirse en un **fin en sí misma** y pasa a convertirse en un medio